

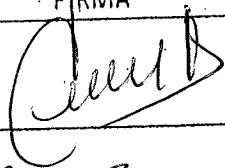
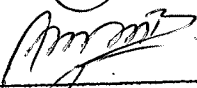
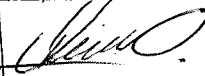
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique, a 02 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social "Club de Cueca Brisas de Chile", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Agosto del año 2022.
- Horario : inicio 18⁰⁰ hrs. término 20⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Avenida La Tirana
4310 - Yquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social "Club de Cueca Brisas de Chile"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CAROLINA DEL CARMEN MOLINA ROSAS	13.692.174-6	
2	ALLISON MARGOT MIRANDA BARRAZA	18.149.283-K	
3	Ruth Soquerra Alvarez	15.004.770-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl